

	Curso: PCPI	Etapa: ESO	Modalidad: Aprendizaje Instrumental
	Área o Materia	ÁREAS INSTRUMENTALES	
PROGRAMACIÓN	Código: prog.-PCPI	Edición: 1	Fecha: OCTUBRE-2013
			Página 1 de 15

A) OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.2

1. Competencias básicas adaptadas a la asignatura de Lengua castellana y literatura2
2. Objetivos.....4
3. Contenidos.....4
4. Contenidos mínimos.....5
5. Criterios de evaluación.....5

B) DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.6

C) METODOLOGÍA DIDÁCTICA9

D) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS10

E) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.11

F) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR,11

G) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO.12

H) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....12

	Curso: PCPI	Etapa: ESO	Modalidad: Aprendizaje Instrumental
	Área o Materia	ÁREAS INSTRUMENTALES	
PROGRAMACIÓN	Código: prog.-PCPI	Edición: 1	Fecha: OCTUBRE-2013
			Página 2 de 15

A) COMPETENCIAS, OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Marco legal: **Orden de 25 de junio de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan los Programas de Cualificación Profesional Inicial en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón.**

Los programas de Cualificación Profesional Inicial (P.C.P.I.) se incluyen en las medidas específicas de la **atención a la diversidad**. Se integran en las políticas públicas que garantizan **el derecho a la educación**.

Los PCPI se basan en los siguientes **principios**:

- Equidad, calidad, suficiencia y estabilidad de la oferta.
- Personalización de la enseñanza.
- Integración de los aprendizajes.
- Responsabilidad educativa compartida por las administraciones educativas, los servicios sociales, el entorno comunitario, el tejido empresarial, y por el propio alumnado.
- Interculturalidad.

Cuya **finalidad** es:

- Proporcionar y reforzar competencias que permitan el desarrollo de un proyecto de vida satisfactorio.
- Proporcionar competencias profesionales propias de una cualificación de Nivel-1.
- Proporcionar FCT o TP (regulados, evaluables y tutelados).
- Facilitar el desarrollo de las competencias básicas de la ESO y proseguir estudios en las diferentes Enseñanzas Educativas.
- Prestar apoyo tutorial y orientación sociolaboral personalizadas.
- Facilitar experiencias positivas de aprendizaje, convivencia y de trabajo.
- Desarrollar la capacidad de seguir aprendiendo.
- Conectar las necesidades y finalidades del sistema educativo y del sistema productivo.

Estos programas están dirigidos a jóvenes preferentemente escolarizados que desean una inserción profesional temprana y que, puesto que no rechazan el medio escolar, pueden continuar formándose en los centros educativos ordinarios.

1. Competencias básicas adaptadas a las áreas instrumentales en el programa de cualificación profesional inicial (PCPI).

Dada la naturaleza instrumental e integradora de la materia de Lengua castellana y Literatura, se ocupa del desarrollo de la mayoría de las competencias básicas. Evidentemente, hay tres competencias específicas del área que se trabajan intensivamente: la **competencia en comunicación lingüística**, la **competencia artística y cultural**, y, por último, la **competencia básica de aprender a aprender**. Pero, al mismo tiempo, se tratan en distinto grado otras competencias básicas tal y como explicamos a continuación.

- Contribuye al desarrollo de todos los aspectos que conforman la **competencia en comunicación lingüística**. Se aprende a hablar y a escuchar y a leer y escribir para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos: el lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. Se fomentará la comunicación oral (exposiciones orales, debates) pues son técnicas que han de suponer habilidades para establecer vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno; el alumnado fomentará de forma gradual la capacidad empática de ponerse en el lugar de otras personas; de leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico; de expresar adecuadamente –en fondo y forma – las propias ideas y emociones, y de aceptar y realizar críticas con espíritu constructivo. Así pues, la competencia de comunicación lingüística está presente en la capacidad efectiva de convivir y de resolver conflictos. Escuchar, exponer y dialogar implica también la utilización activa y efectiva de códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas y de las reglas propias del intercambio comunicativo en diferentes situaciones para producir textos orales adecuados a cada situación de comunicación. En nuestra

	Curso: PCPI	Etapa: ESO	Modalidad: Aprendizaje Instrumental
	Área o Materia	ÁREAS INSTRUMENTALES	
PROGRAMACIÓN	Código: prog.-PCPI	Edición: 1	Fecha: OCTUBRE-2013
			Página 3 de 15

materia trabajaremos las habilidades y estrategias para el uso correcto de de la lengua castellana tanto en su faceta oral como escrita. En cuanto a la lectura (el curso lleva incorporados además de los textos trabajados en el día a día de cada aula, tres lecturas literarias de carácter obligatorio por trimestre y la escritura (frecuente realización de redacciones), se trabajarán para reforzar las habilidades que permiten buscar, recopilar y procesar información, y ser competente a la hora de comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas o creativas diversas. La lectura facilita la interpretación y comprensión del código que permite hacer uso de la lengua escrita y deberemos procurar que se convierta también en fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber, todo lo cual contribuye a su vez a conservar y mejorar la competencia comunicativa.

- La asignatura se ocupa de la **competencia artística y cultural**, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a la creación propia de textos basados en la sensibilidad individual adecuadamente guiada por el profesor. Esta competencia también se ve reforzada por las lecturas obligatorias, supone no solo conocer, y valorar críticamente las diferentes manifestaciones literarias (y culturales en general), sino también utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute. En síntesis, el conjunto de destrezas que configuran esta competencia se refiere tanto a la habilidad para apreciar y disfrutar con la literatura, como a aquellas relacionadas con el empleo de algunos recursos de la expresión literaria para realizar creaciones propias.

- El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la **competencia básica de aprender a aprender**. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (gramática) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua. Es evidente, por tanto que la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía. Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

- La adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la **iniciativa personal** y en la **regulación de la propia actividad con progresiva autonomía**. Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión. A través del uso de la lengua en clase, se propiciará también la interrelación con los demás, por lo que se pondrán en funcionamiento habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, fomentar la autoestima y en definitiva el trabajo de forma cooperativa y flexible, tal y como ya se ha expuesto en competencias anteriores. El alumno deberá asumir su capacidad de realizar trabajos propios (a través de los mecanismos que se le faciliten) en los que pueda demostrar sus habilidades personales para la búsqueda de información (lo que supone transformar las ideas en acciones) y a la vez expresar su opinión crítica

- El aprendizaje de la Lengua y Literatura puede contribuir significativamente al **tratamiento de la información y competencia digital** al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios, tal y como se verá en el bloque de contenidos. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones podrá requerir, por ejemplo, el uso adecuado de la biblioteca del centro o de bibliotecas municipales o la utilización adecuada de Internet; en este sentido, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. Dependiendo de los contenidos que

	Curso: PCPI	Etapa: ESO	Modalidad: Aprendizaje Instrumental
	Área o Materia	ÁREAS INSTRUMENTALES	
PROGRAMACIÓN	Código: prog.-PCPI	Edición: 1	Fecha: OCTUBRE-2013
			Página 4 de 15

se trabajen se podrá acudir a distintos soportes (meramente oral o impreso, pero también audiovisual, digital o multimedia). Requerirá el dominio de lenguajes específicos básicos y de sus pautas de decodificación y transferencia.

- La materia facilita, finalmente, el desarrollo de la **competencia social y ciudadana**, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Entre las habilidades de esta competencia relacionadas con nuestra materia destacan la de saber comunicarse en distintos contextos, expresar las propias ideas y escuchar las ajenas, ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio, y tomar decisiones en los distintos niveles de la vida comunitaria, valorando conjuntamente los intereses individuales y los del grupo. Se trabajará la práctica del diálogo en el aula y de la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver los conflictos, tanto en el ámbito personal como en el social. De igual modo, desde la materia se podrán analizar prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje. De esta forma, el lenguaje, como herramienta de comprensión y representación de la realidad, debe ser instrumento para la igualdad, la construcción de relaciones iguales entre hombres y mujeres y la eliminación de estereotipos y expresiones sexistas.

2. Objetivos:

Atendiendo a los objetivos generales de etapa, expongo a continuación las capacidades que cada alumno debe desarrollar en el programa:

- a) Utilizar la lengua oral para interpretar sentimientos, opiniones y experiencias, con actitudes tolerantes hacia opiniones ajenas.
- b) Comprender discursos orales y escritos, interpretándolos con una actitud crítica.
- c) Expresarse oralmente y por escrito de forma coherente.
- d) Combinar expresiones verbales y no verbales para comunicar y comprender mensajes.
- e) Usar la lectura como fuente de información y placer.
- f) Adquirir los procedimientos y destrezas necesarios para satisfacer las necesidades matemáticas más habituales que les permitan desenvolverse como ciudadanos.
- g) Valorar positivamente el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, apreciando su valor instrumental y funcional.
- h) Manejar las operaciones básicas y utilizarlas adecuadamente en problemas y situaciones que requieran operaciones elementales de cálculo.
- i) Diferenciar y utilizar las unidades principales del Sistema Métrico Decimal (longitud, capacidad, peso, superficie y volumen), identificando las distintas magnitudes y expresando los datos obtenidos e interpretándolos.
- j) Identificar formas, figuras y cuerpos geométricos para utilizarlos en la solución de problemas cotidianos y prácticos.
- k) Conocer y utilizar técnicas elementales de recogida de datos para obtener y representar la información sobre hechos y situaciones de la vida real.
- l) Interpretar representaciones gráficas referentes a situaciones de la vida cotidiana.

	Curso: PCPI	Etapa: ESO	Modalidad: Aprendizaje Instrumental
	Área o Materia	ÁREAS INSTRUMENTALES	
PROGRAMACIÓN	Código: prog.-PCPI	Edición: 1	Fecha: OCTUBRE-2013
			Página 5 de 15

3. Contenidos:

Los contenidos propuestos para la materia de Lengua, como aprendizaje instrumental, dentro del Programa de Cualificación Profesional se organizan en torno a los cuatro siguientes bloques de contenido.

- Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.
- Bloque 2. Leer y escribir.
- Bloque 3. Educación literaria.
- Bloque 4. Conocimiento de la Lengua.

Todos los contenidos desarrollados en el apartado de Distribución Temporal.

Contenidos de Matemáticas.

BLOQUE 1: LOS NÚMEROS Y OPERACIONES. APLICACIÓN A SITUACIONES COTIDIANAS.

- Números naturales, fraccionarios y decimales: Lectura, escritura, comprensión y operaciones básicas
- Números enteros, cardinales, ordinales: lectura, escritura, comprensión. Numeración romana. Su simbología
- Cálculo mental
- Problemas sencillos del taller y la vida real: operaciones básicas, porcentajes y proporcionalidad
- Lectura, escritura y ordenación de los números: naturales, enteros, fraccionarios, decimales, cardinales y ordinales.
- Utilización práctica en casos sencillos de la numeración romana
- Desarrollo de estrategias de cálculo mental
- Utilización de calculadoras sencillas para realizar cálculos numéricos
- Relacionar la vida real para trabajar las operaciones básicas
- Utilización de diversas estrategias para resolver problemas en el taller
- Realización de cálculos de proporcionalidad elemental
- Interés por el conocimiento de los números y sus operaciones, dada la gran utilidad en la vida cotidiana
- Valoración del orden y limpieza en la presentación de un trabajo
- Aumento de confianza en sí mismo para afrontar problemas y realizar cálculos
- Colaboración con los demás en el trabajo en equipo a la hora de resolver problemas matemáticos.

BLOQUE 2: LAS MEDIDAS: CONOCIMIENTO Y MANEJO.

- Necesidad de la medida.
- Unidades de medida del S. M. D.: longitud, capacidad, masa, superficie, volumen.
- Otras unidades de medida: tiempo, moneda, temperatura.

	Curso: PCPI	Etapa: ESO	Modalidad: Aprendizaje Instrumental
	Área o Materia	ÁREAS INSTRUMENTALES	
PROGRAMACIÓN	Código: prog.-PCPI	Edición: 1	Fecha: OCTUBRE-2013
			Página 6 de 15

- Instrumentos convencionales de medida.
- Realización de mediciones utilizando los instrumentos adecuados.
- Expresión oral y escritura de las medidas realizadas.
- Utilización de los múltiplos y submúltiplos del S. M. D.
- Utilización de los instrumentos de medida relacionados con su taller.
- Utilización de los instrumentos de medida habituales (calendario, reloj, monedas, etc.)
- Reconocimiento y valoración de la medida como algo útil para transmitir informaciones precisas relativas al entorno
- Hábito de expresar resultados, numéricos de las mediciones, manifestando las unidades de medida utilizadas

BLOQUE 3: LAS FORMAS Y REPRESENTACIÓN DEL ESPACIO.

- Elementos básicos para la organización y representación del espacio: puntos, rectas y planos.
- Las formas planas y espaciales más habituales.
- Medida y cálculo de ángulos, perímetros, áreas y volúmenes a nivel elemental y funcional.
- Observación y localización de figuras en el espacio.
- Lectura, interpretación y representación de planos y mapas.
- Manejo de fórmulas de longitudes áreas y volúmenes de los cuerpos geométricos más sencillos.

Valoración de la utilidad que tienen los trabajos bien hechos, limpios y ordenados.

- Confianza en las propias capacidades para percibir el espacio y resolver problemas geométricos.
- Necesidad del cuidado de los instrumentos de dibujo.
- Interés y curiosidad para manejar y utilizar los planos y mapas.

BLOQUE 4: ORGANIZACIÓN, INTERPRETACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN

- La representación gráfica.
- Diagrama de barras, gráficos y pictogramas.
- Nociones sobre media, mediana y moda.

	Curso: PCPI	Etapa: ESO	Modalidad: Aprendizaje Instrumental
	Área o Materia	ÁREAS INSTRUMENTALES	
PROGRAMACIÓN	Código: prog.-PCPI	Edición: 1	Fecha: OCTUBRE-2013
			Página 7 de 15

- Búsqueda y recogida de datos a partir de encuestas, observaciones y mediciones sobre fenómenos y hechos cercanos al alumno.
- Ordenación y representación de datos mediante recursos sencillos y gráficos estadísticos más usuales.
- Utilización de diferentes fuentes de información.
- Reconocimiento y valoración de los lenguajes gráficos y estadísticos para resolver problemas cotidianos.
- Actitud positiva ante el análisis de elementos significativos de un gráfico para poderlo interpretar de forma correcta
- Valoración del trabajo en equipo para realizar actividades de recogida de datos.

4. Contenidos mínimos:

Todo alumno teniendo en cuenta todos los aprendizajes del Programa de Cualificación Profesional Inicial deberá ser capaz de:

- Expresarse oralmente y por escrito de manera correcta y ordenada.
- Demostrar respeto por las opiniones y experiencias ajenas.
- Ser coherente al expresarse por escrito y oralmente, así como el uso de expresiones verbales y no verbales para comunicarse, utilizar la claridad y la precisión.
- Utilizar las técnicas del subrayado y el resumen.
- Conocer los medios de comunicación.
- Lectura comprensiva como medio de comunicación y placer.
- Deberá participar en las actividades diarias de clase.
- Trabajar en equipo mostrando una actitud positiva y de respeto hacia la materia y sus compañeros.
- Elaborar informes, trabajos y participar en clase.
- Manejar las diferentes fuentes de información como son, enciclopedias, diccionarios, publicaciones periódicas, nuevas tecnologías..., para ampliar sus conocimientos.

5. Criterios de evaluación:

- Respetar el material de trabajo propio y ajeno.
- Realizar el trabajo diario en el cuaderno o fichas que se les entreguen y presentarlos adecuadamente, con orden y limpieza, en el tiempo establecido.
- Ser constante en el trabajo.
- Mantener el ambiente propicio para el trabajo en el aula y la convivencia con sus iguales, aportando ideas y esfuerzos con actitud generosa y tolerante hacia las opiniones y sentimientos de los demás.
- Asistir regularmente a clase.
- Conseguir los objetivos de la materia y alcanzar los contenidos mínimos establecidos.

	Curso: PCPI	Etapa: ESO	Modalidad: Aprendizaje Instrumental
	Área o Materia	ÁREAS INSTRUMENTALES	
PROGRAMACIÓN	Código: prog.-PCPI	Edición: 1	Fecha: OCTUBRE-2013
			Página 8 de 15

B) DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

Durante todo el curso se trabajarán los bloques 1, 2 y 4 en cada trimestre y en el último trimestre se hará más hincapié en el bloque de educación literaria.

- 1^{er} trimestre.

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar

- Crear situaciones de comunicación oral en el medio habitual en que se desenvuelven los alumnos.
- Situaciones, técnicas y recursos de la comunicación oral: conversaciones, diálogos, debates, asambleas y entrevistas.
- Normas y reglas habituales del intercambio comunicativo: escuchar, turno de palabra, intervención adecuada a la diversidad de situaciones.
- Expresarse oralmente de forma coherente, utilizar la claridad y la precisión.
- Desarrollo de la capacidad de escucha respecto a lo expuesto por el interlocutor.
- Interés por participar en actividades de grupo (asambleas, debates).
- Respeto de las opiniones ajenas y divergentes, aprendiendo a escuchar.
- Sensibilidad ante las expresiones de la lengua oral que suponen una discriminación a otros grupos o colectivos distintos al suyo (religión, etnia, edad, cultura..)

Bloque 2. Leer y escribir

- Expresarse por escrito de forma coherente, utilizar la claridad y la precisión.
- Mecánica de lectura y escritura. Relación fonema-grafía. Entonación. Valor de la puntuación. Fluidez. Rapidez.
- Lectura de textos escritos que estén próximos a sus gustos intereses y necesidades.
- Lectura comprensiva de textos escritos. Prácticas de las técnicas del subrayado y el resumen.
- Otros aspectos de la escritura: presentación, linealidad, distribución del papel, márgenes, etc. Utilizar correctamente las normas básicas de escritura.
- **Estudio de textos cotidianos: prospectos, planos, etiquetas.**
- **Estudio de textos argumentativos: anuncios publicitarios, campañas.**
- **Estudio de textos profesionales: ofertas de empleo, correos electrónicos.**
- **Creación de textos (composición): currículum, carta de presentación, el anuncio por palabras, el correo electrónico, la carta comercial.**
- **Creación de textos escritos, a través del procesador, controlando el corrector ortográfico y el diccionario.**
- Interés y gusto por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Valorar la presentación, claridad y orden de un texto escrito.
- Valorar y conocer las distintas fuentes de información.
- Lectura obligatoria por determinar.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua

	Curso: PCPI	Etapa: ESO	Modalidad: Aprendizaje Instrumental
	Área o Materia	ÁREAS INSTRUMENTALES	
PROGRAMACIÓN	Código: prog.-PCPI	Edición: 1	Fecha: OCTUBRE-2013
			Página 9 de 15

- Diferenciación de los elementos de la comunicación.
- Identificación y uso de los procedimientos gramaticales de cohesión.
- Conocimiento de las normas ortográficas como acentuación de hiatos, tilde diacrítica, signos de puntuación....

➤ 2º trimestre.

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar

- Crear situaciones de comunicación oral en el medio habitual en que se desenvuelven los alumnos.
- Situaciones, técnicas y recursos de la comunicación oral: conversaciones, diálogos, debates, asambleas y entrevistas.
- Normas y reglas habituales del intercambio comunicativo: escuchar, turno de palabra, intervención adecuada a la diversidad de situaciones.
- Expresarse oralmente de forma coherente, utilizar la claridad y la precisión.
- Desarrollo de la capacidad de escucha respecto a lo expuesto por el interlocutor.
- Interés por participar en actividades de grupo (asambleas, debates).
- Respeto de las opiniones ajenas y divergentes, aprendiendo a escuchar .
- Sensibilidad ante las expresiones de la lengua oral que suponen una discriminación a otros grupos y colectivos distintos al suyo (religión, etnia, edad, cultura..)

Bloque 2. Leer y escribir

- Expresarse por escrito de forma coherente, utilizar la claridad y la precisión.
- Mecánica de lectura y escritura. Relación fonema-grafía. Entonación. Valor de la puntuación. Fluidez. Rapidez.
- Lectura de textos escritos que estén próximos a sus gustos intereses y necesidades.
- Lectura comprensiva de textos escritos. Prácticas de las técnicas del subrayado y el resumen.
- Otros aspectos de la escritura: presentación, linealidad, distribución del papel, márgenes, etc. Utilizar correctamente las normas básicas de escritura.
- **Estudio de textos cotidianos: folletos, recetas, recomendaciones.**
- **Estudio de textos argumentativos: anuncios publicitarios, campañas, ensayos.**
- **Estudio de textos profesionales: convocatorias, notas de prensa.**
- **Creación de textos (composición): la hoja de domiciliación bancaria, formularios de correos, documentos personales, la solicitud, la hoja de reclamaciones.**
- La prensa escrita: el periódico; partes, secciones y géneros. La noticia: estructura y lectura. La revista.
- **Estudio de textos informativos: contraportadas, reportajes, noticias.**
- **Creación de textos escritos, a través del procesador, controlando el corrector ortográfico y el diccionario.**
- Interés y gusto por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Valorar la presentación, claridad y orden de un texto escrito.
- Valorar y conocer las distintas fuentes de información.
- Lectura obligatoria por determinar.

	Curso: PCPI	Etapa: ESO	Modalidad: Aprendizaje Instrumental
	Área o Materia	ÁREAS INSTRUMENTALES	
PROGRAMACIÓN	Código: prog.-PCPI	Edición: 1	Fecha: OCTUBRE-2013
			Página 10 de 15

Bloque 4. Conocimiento de la lengua

- Distinción y reconocimiento de las diferentes categorías gramaticales de nuestra lengua.
- Conocimiento de las normas ortográficas.

➤ 3^{er} trimestre.

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar

- Crear situaciones de comunicación oral en el medio habitual en que se desenvuelven los alumnos.
- Situaciones, técnicas y recursos de la comunicación oral: conversaciones, diálogos, debates, asambleas y entrevistas.
- Normas y reglas habituales del intercambio comunicativo: escuchar, turno de palabra, intervención adecuada a la diversidad de situaciones.
- Expresarse oralmente de forma coherente, utilizar la claridad y la precisión.
- Desarrollo de la capacidad de escucha respecto a lo expuesto por el interlocutor.
- Interés por participar en actividades de grupo (asambleas, debates).
- Respeto de las opiniones ajenas y divergentes, aprendiendo a escuchar.
- Sensibilidad ante las expresiones de la lengua oral que suponen una discriminación a otros grupos y colectivos distintos al suyo (religión, etnia, edad, cultura..)

Bloque 2. Leer y escribir

- Expresarse por escrito de forma coherente, utilizar la claridad y la precisión.
- Mecánica de lectura y escritura. Relación fonema-grafía. Entonación. Valor de la puntuación. Fluidez. Rapidez.
- Lectura de textos escritos que estén próximos a sus gustos intereses y necesidades.
- Lectura comprensiva de textos escritos. Prácticas de las técnicas del subrayado y el resumen.
- Otros aspectos de la escritura: presentación, linealidad, distribución del papel, márgenes, etc. Utilizar correctamente las normas básicas de escritura.
- **Estudio de textos cotidianos: instrucciones de uso, garantías, recomendaciones.**
- **Estudio de textos argumentativos: campañas, editoriales.**
- **Estudio de textos profesionales: informes, anuncios, noticias.**
- **Creación de textos (composición): el contrato de trabajo, el contrato de compraventa, el contrato de servicios, la carta social.**
- **Creación de textos escritos, a través del procesador, controlando el corrector ortográfico y el diccionario.**
- Interés y gusto por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Valorar la presentación, claridad y orden de un texto escrito.
- Valorar y conocer las distintas fuentes de información.
- Lectura obligatoria: por determinar.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua

	Curso: PCPI	Etapa: ESO	Modalidad: Aprendizaje Instrumental
	Área o Materia	ÁREAS INSTRUMENTALES	
PROGRAMACIÓN	Código: prog.-PCPI	Edición: 1	Fecha: OCTUBRE-2013
			Página 11 de 15

- Reconocimiento del sujeto y predicado y los diferentes complementos verbales.
- Conocimiento de las normas ortográficas: signos de puntuación....

Bloque 3. Educación literaria

- La literatura: Concepto general.
- Comprensión y diferenciación de los distintos géneros literarios.
- Valorar los textos literarios y los recursos utilizados en los mismos.
- Mostrar interés por la lectura y creación de distintos textos.
- Conocer grandes obras de nuestra literatura, a través de una selección de textos: Poema de Mio Cid, Lazarillo de Tormes, Don Quijote de la Mancha, Poesía de Francisco de Quevedo, El caballero de Olmedo, Zaragoza de Benito Pérez Galdós.
- Conocer obras de la literatura actual, a través de tres lecturas obligatorias, una por trimestre.

Distribución contenidos de Matemáticas

1^{er} trimestre.

A) 1^{er} mes, (septiembre-octubre). Los contenidos que se trabajarán en este periodo serán del bloque **1, LOS NÚMEROS, LAS CUENTAS Y SU APLICACIÓN A LA VIDA.**

- Números naturales, fraccionarios y decimales: Lectura, escritura, comprensión y operaciones básicas.
- Calculo mental.
- Problemas sencillos del taller y la vida real: operaciones básicas, porcentajes y proporcionalidad.

B) 2^o mes, (noviembre). Se continúa trabajando el bloque 1, **LOS NÚMEROS, LAS CUENTAS Y SU APLICACIÓN A LA VIDA.**

- Números enteros, cardinales, ordinales: lectura, escritura, comprensión. Numeración romana. Su simbología.
- Calculo mental.
- Problemas sencillos del taller y la vida real: operaciones básicas, porcentajes y proporcionalidad.

B) 3^{er} mes, (diciembre). Los contenidos que se trabajarán serán del bloque **2, LAS MEDIDAS: CONOCIMIENTO Y MANEJO.**

- Necesidad de la medida.
- Unidades de medida del S.M.D.: longitud, capacidad, masa, superficie, volumen.
- Otras unidades de medida: tiempo, moneda, temperatura.
- Instrumentos convencionales de medida.

2^o trimestre.

A) 4^o mes, (enero).Se continuará trabajando el Bloque **2 LAS MEDIDAS: CONOCIMIENTO Y MANEJO.**

	Curso: PCPI	Etapa: ESO	Modalidad: Aprendizaje Instrumental
	Área o Materia	ÁREAS INSTRUMENTALES	
PROGRAMACIÓN	Código: prog.-PCPI	Edición: 1	Fecha: OCTUBRE-2013
			Página 12 de 15

- Unidades de medida: superficie y volumen.
 - Otras unidades de medida: tiempo, moneda y temperatura.
 - Instrumentos convencionales de medida.
- B) 5º mes, (febrero). Comenzaremos el Bloque 3, LAS FORMAS Y REPRESENTACIÓN DEL ESPACIO.**
- Elementos básicos para la organización y representación del espacio: puntos, rectas y planos.
 - Las formas planas y espaciales más habituales.
- C) 6º mes, (marzo). Continuamos con el Bloque 3, LAS FORMAS Y REPRESENTACIÓN DEL ESPACIO.**
- Medida y cálculo de ángulos, perímetros, áreas y volúmenes a nivel elemental y funcional.

3^{er} trimestre.

- A) 7º mes, (abril). Se comenzará a trabajar el Bloque 4, ORGANIZACIÓN, INTRPERTACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN.**
- La representación gráfica.
 - Diagrama de barras, gráficos y pictogramas.
- B) 8º mes, (mayo)**
- Nociones sobre media, mediana y moda.
 - Repaso del los contenidos de aquellos bloques que las profesoras consideren necesario reforzar
- C) 9º mes, (junio)**
- Continuar con el repaso y refuerzo de los diferentes contenidos.

C) METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

Este programa va dirigido a unos alumnos/as con un historial académico de fracasos escolares, de desmotivación y de baja autoestima. Por eso pretendemos que la metodología sea:

- **Individualizada:** las características de estos alumnos conllevan la puesta en práctica de estrategias individuales que posibiliten un mejor aprendizaje de los contenidos, para lo cual es imprescindible el conocimiento del nivel en que se encuentra inicialmente el alumnado. Una vez que se han detectado estos niveles se han de respetar los diferentes ritmos de trabajo y de aprendizaje.
- **Aprendizaje significativo:** partiendo de los conocimientos previos que ya poseen se intentarán relacionar con los contenidos que se presentan como novedad teniendo en cuenta la estrecha relación con las actividades de taller.
- **Interdisciplinariedad:** hemos de servirnos de la vida misma para aprender de las actividades del taller de forma que todo ello tenga una unión coherente, las actividades que se realizan han de girar en torno a un centro de interés atractivo para el alumnado.
- **Integradora:** Se tendrán en cuenta los distintos tipos de contenidos de cada área vinculados entre sí.

	Curso: PCPI	Etapa: ESO	Modalidad: Aprendizaje Instrumental
	Área o Materia	ÁREAS INSTRUMENTALES	
PROGRAMACIÓN	Código: prog.-PCPI	Edición: 1	Fecha: OCTUBRE-2013
			Página 13 de 15

- **Inductiva:** El aprendizaje debe partir de la realidad que el alumno/a vive, para modificar o ampliar contenidos.
- **Activa y participativa:** El alumno/a debe ser partícipe en su proceso de aprendizaje, haciendo especial hincapié en el trabajo cooperativo, y ser consciente que él mismo es una parte muy importante en su propio aprendizaje, y se la permitirá participar en la toma de decisiones mediante sus propias opiniones.
- **Motivadora:** Es muy necesario que el alumno/a esté completamente motivado para poderse implicar en su propio proceso de aprendizaje y acercarnos así al resto de apartados metodológicos. Los contenidos de clase deberán estar relacionados con la vida cotidiana del alumno/a, actuando así de forma integradora con el exterior.

El alumno/a deberá estar informado de la tarea que debe realizar antes de comenzarla. Se reforzará la idea de que la actividad no es un fin en sí misma, sino que se pone al servicio del aprendizaje de contenidos y desarrollo de capacidades.

D) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS:

La evaluación de los alumnos será continua, individualizada e integradora. Al comienzo del programa se llevará a cabo la realización de unas pruebas de evaluación inicial para recabar información sobre el nivel real de conocimientos de los alumnos.

Para evaluar la consecución de los objetivos fijados y de los contenidos propuestos se tendrán en cuenta distintos aspectos:

- Las actuaciones del alumno en clase, su participación, la asistencia a clase, el comportamiento, la realización de los ejercicios diarios, controles, trabajos, presentación... este conjunto de actuaciones formarán un registro de notas numérico que entre todos ellos crearán una media aritmética
- Evaluación o controles periódicos, se harán varios controles cada evaluación

La evaluación formativa valorará la formación y evolución del alumnado durante el curso.

La evaluación final reflejará los resultados de todo el curso a la vez, que conoceremos la evolución durante todo el proceso formativo.

PROCEDIMIENTOS:

Trabajo diario del alumno

- A) Producciones de los alumnos
 - Cuaderno de clase
 - Textos escritos
 - Resúmenes y trabajos de aplicación y síntesis.
- B) Intercambios orales con los alumnos
 - Diálogo
 - Puestas en común

Diario de clase del profesor, permitirá evaluar:

- La asistencia a clase
- Las tareas realizadas en el cuaderno del alumno
- La atención en clase

	Curso: PCPI	Etapa: ESO	Modalidad: Aprendizaje Instrumental
	Área o Materia	ÁREAS INSTRUMENTALES	
PROGRAMACIÓN	Código: prog.-PCPI	Edición: 1	Fecha: OCTUBRE-2013
			Página 14 de 15

- El respeto a los materiales del aula
- La actitud en el mantenimiento de un ambiente propicio para el trabajo
- La participación en las actividades
- El interés por el aprendizaje

Pruebas específicas de evaluación

- Cuestionarios sobre contenidos conceptuales y procedimentales.

Todos los instrumentos se darán a conocer y se revisarán con los alumnos.

E) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Para la obtención de la nota global de cada evaluación, se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

- Las pruebas de evaluación específicas supondrán el 40 % de la nota total de la evaluación. En ellas se podrá penalizar hasta con 1 punto las faltas ortográficas; del mismo modo tendrán la posibilidad de recuperar dicho punto con un trabajo facilitado por la profesora.
- El trabajo diario supondrá el 60 % de la nota total de la evaluación, repartiéndose de la siguiente forma: trabajo en clase 40% (cuaderno, actividades de aula...), comportamiento 20% (actitud respetuosa y **participativa**).

Estos porcentajes se pueden modificar en cada trimestre dependiendo de los diferentes trabajos individuales y colectivos que se realicen.

Además de estos criterios, también se tendrán en cuenta las diferentes actitudes de los alumnos:

- El comportamiento, actitud de respeto hacia el trabajo, a los compañeros y al profesor, así como a las propias instalaciones del centro.
- La puntualidad y asistencia a clase.
- Poseer el material adecuado en el momento que sea necesario

Puesto que estas actitudes se considerarán como una obligación, se valorará negativamente al alumno, en el caso de que no se cumplan, reduciendo la nota global de la evaluación.

Gran parte del trabajo del Programa de Cualificación Profesional Inicial se llevará a cabo en el aula, por lo que no se considerará apto/a a aquel alumno/a que no asista como mínimo a un 80 % de las clases.

*Aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua por culpa de sus faltas injustificadas serán calificados a través de un único examen, realizado a final de curso, y que deberán superar con una nota mínima de 5.

F) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

▪ **Materiales**

- Materiales curriculares específicos de la materia preparados por los profesores.
- Diccionarios, enciclopedias, prensa periódica, revistas.
- Materiales audiovisuales y de nuevas tecnologías.
- Material del aula
- Material propio del alumno, (cuadernos, fichas...)
- Calculadora

▪ **Recursos**

	Curso: PCPI	Etapa: ESO	Modalidad: Aprendizaje Instrumental
	Área o Materia	ÁREAS INSTRUMENTALES	
PROGRAMACIÓN	Código: prog.-PCPI	Edición: 1	Fecha: OCTUBRE-2013
			Página 15 de 15

- Trabajos en equipo
- Debates en el aula
- Exposiciones orales y escritas de los trabajos realizados por los alumnos/as.
- Actividades de autoevaluación.
- Creación de un Blog para publicar sus trabajos de composición escrita:
automocionbajoaragon.blogspot.com
administrativobajoaragon.blogspot.com

G) ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

- Debido a la necesidad de dar a la asignatura un enfoque práctico y aplicado a la vida real, se prevé para este curso **una salida por trimestre** para realización de actividades didácticas relacionadas con la materia : teatro, animación a la lectura.... Enmarcadas dentro de las actividades del Departamento de Lengua Castellana y Literatura y que consideremos de interés para el alumnado por su contribución a la mejora de la cultura general y específica de la materia.
- Participación en el programa europeo **GRUNDIVTIG** y realización de todas las actividades relacionadas con el mismo.
- Del mismo modo, se realizará una salida de **carácter lúdico o recreativo programada para final de curso**, que en todo caso puede combinarse con alguna actividad educativa.

H) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Los alumnos que pertenecen a los Programas de Cualificación Profesional Inicial, tienen en sí mismos una diversidad marcada, por lo que la atención a esa diversidad se fundamentará en un seguimiento individualizado y personalizado, para poder adoptar las estrategias más adecuadas para el aprendizaje en cada momento, siendo además el dialogo y la reflexión herramientas continuas de trabajo.

Con el fin último de que todos los alumnos alcancen los objetivos mínimos se adaptarán las actividades a cada alumno en función de sus necesidades, y para los que no alcancen los objetivos propuestos, se prepararán actividades de apoyo o refuerzo cuando sea necesario.